

Panamá «gestiona asistencia» a nueve tripulantes de buque interceptado por Venezuela

Las autoridades marítimas de Panamá aseguraron este lunes 7 de julio que están «gestionando la asistencia» a la tripulación, entre ella un español y un panameño, del buque de bandera panameña interceptado en junio por Venezuela por ser «muy sospechoso».

La Autoridad Marítima de Panamá (AMP) señaló que está «adelantando acciones» mediante su dirección general de la Gente de Mar (DGGM) «para salvaguardar los derechos laborales de los nueve tripulantes del buque de bandera panameña (...) que fue detenido por la Armada de la República Bolivariana de Venezuela el 13 de junio de 2025».

El ministro de la Defensa venezolano, general en Jefe Vladimir Padrino López, informó el pasado 19 de junio que una semana antes habían interceptado, en aguas que asegura son de Venezuela, un buque con bandera panameña que estaba realizando prospecciones científicas, pero que ante «las dudas sobre sus verdaderas intenciones», fue interceptado y se encuentra en «custodia preventiva», al igual que su tripulación.

La tripulación se compone de nueve personas: dos neerlandeses, incluyendo el capitán, tres hondureños, un español, un indonesio, un panameño y una húngara.

El buque de bandera panameña corresponde al N35, con el número identificador de Organización Marítima Internacional (IMO, por sus siglas en inglés) 8119637, según la información oficial.

Las autoridades panameñas han exigido «a los armadores que cumplan sus responsabilidades con la tripulación, entre quienes se encuentra un panameño, y ha estado dando seguimiento a todas las acciones que emprende el Ministerio de Relaciones Exteriores (Cancillería) al respecto».

Y, según la información recabada hasta el momento por la autoridad marítima panameña en base a los «operadores de buque», se ha «brindado asistencia judicial a la tripulación arrestada».

Del mismo modo, dicha autoridad marítima solicitó una cortesía de sala ante la Cancillería para los familiares del tripulante panameño y el coordinador nacional de la Federación

Internacional de Trabajadores del Transporte (ITF por sus siglas en inglés), Vladimir Small Ortiz.

Las autoridades esperan que los funcionarios venezolanos regresen a «sus despachos» en el consulado de la capital panameña después de que Panamá y Venezuela anunciaran el pasado 19 de junio la reactivación de sus servicios consulares, más no las relaciones diplomáticas, en suspenso tras las elecciones venezolanas en 2024.

Por su parte, las autoridades consulares españolas aseguraron el pasado 1 de julio estar haciendo las gestiones necesarias para recabar información del español retenido y poder prestar la asistencia consular necesaria.

Con información de TalCual